

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIX

VARIA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—La de fuera, pago adelantado.

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

CARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.º 60 ptas.; en 2.º 36; en 3.º 10; en 4.º 5.—Al ancho de dos: en 1.º 100; en 2.º 50; en 3.º 25; en 4.º 10.—Al ancho de tres: en 1.º 250; en 2.º 125; en 3.º 50; en 4.º 15.—Al ancho de cuatro: en 1.º 500; en 2.º 250; en 3.º 150; en 4.º 30.—Al ancho de cinco: en 1.º 1.000; en 2.º 500; en 3.º 350; en 4.º 150.—Al ancho de seis y siete, se publican o no, a juicio de la Dirección.

17.388

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 28 de Septiembre de 1917

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El precio de las carnes

El secretario de la Asociación de Ganaderos, señor marqués de la Frontera, ha publicado en *El Liberal* un artículo, en el que dice:

«En circunstancias más favorables que las actuales se han hecho varios intentos de importación de ganado argentino, y el resultado económico fue desastroso para las empresas particulares que los cometieron.»

Y si difícil es la importación de animales en pie, resulta menos viable la de carnes frigoríficas; pues ello requiere, dado nuestros recursos actuales, un período de preparación de muchos años, y una total transformación de los medios de transportes, de los puertos y mercados, de las carnicerías, y hasta de los elementos empleados en la economía doméstica.

En cuanto a la exportación de animales y de carnes, no sabemos de un solo ganadero que la practique. El ganadero, en general, es mal comerciante: tan mal comerciante, que cuando produce llega al público encarecido en un 100 por 100; de modo que, con su trabajo y con sus medios, ganan tanto como él los intermediarios, quienes, juntamente con los Municipios, al convertir los mataderos en un «centro de lucro y explotación», son los verdaderos causantes del encarecimiento de las carnes en la parte que constituye el abuso, y es subsanable.

La Asociación general de Ganaderos, desde el primer momento de iniciarse la guerra, no sólo acató sin la menor protesta la prohibición de exportar, sino que manifestó su conformidad con tal medida, y hasta recabó mayor rigor, si era posible, en que no saliera ganado de España, a fin de que, estuviesen surtidos los mercados nacionales. Dudamos que exista otro ejemplo de esta naturaleza, en que una entidad de productores como la Asociación de Ganaderos, que dando prueba de singular desinterés y de alto patriotismo, no sólo no se oponga a la prohibición de exportar, sino que haya excitado el celo del Poder público para lograr la eficacia de esa disposición.

Asimismo se ha ocupado repetidas veces de reclamar contra la exportación de pieles, pues siendo ésta la materia prima para la ganadería, equivale a tanto como exportar carne, tocino, leche, etcétera.

Sus elevados precios han influido naturalmente en el precio de los ganados, sin que la elevación de éstos sea proporcional al aumento de aquéllos, de que son ejemplo la cabada, a 54 reales fanega; las algarrobas, a 60 reales; y así todos los productos, incluso la paja, hasta el punto de que si la otidad es mala y el invierno se presenta como el anterior, será un verdadero desastre para los ganaderos.

Los mercados nacionales están surtidos de ganados, y si el precio no es tan bajo como en épocas normales, débese a que han encarecido considerablemente los medios de producir y a que nuestros mercados se encuentran forzosamente dentro del equilibrio económico mundial; pero, de todos modos, la elevación de los precios de los ganados y carnes es muy inferior a la que han tenido otros artículos de producción nacional.

En mayor proporción que en España han encarecido las carnes en todos los países neutrales, incluso en las Repúblicas de la América latina, de mayor censo pecuario y eminentemente exportadoras no sólo de carnes, sino también de pieles.

Y como el fenómeno es universal, no puede sustraerse a él la ganadería española, procediendo que los Municipios que explotan los Mataderos y alientan a los intermediarios, corrijan los abusos tantas veces denunciados, y supriman los impuestos, a fin de orientar el común esfuerzo y la acción oficial, no a combatir ni dificultar, sino, por el contrario, a favorecer y fomentar la producción nacional.

El general Aranz

La artillería en los frentes francés e inglés.

El general de división D. Ricardo Aranz Izaquiere, ha publicado la Memoria que con motivo de su visita al frente franco-inglés, formando parte de la Comisión presidida por el general don Miguel Primo de Rivera, escribió. Expone en ella, ordenadamente, el resultado de sus interesantes observaciones, dividiendo su trabajo para mayor claridad, en tres partes:

- 1.º Empleo táctico de la artillería en los frentes visitados.
- 2.º El material y las municiones.
- 3.º Servicios industriales.

El nitrógeno del aire y las leguminosas

En la primera parte, estudia la actual misión de la artillería «en el cañoneo previo, período preparatorio y período de ataque», en unión de importantes detalles sobre la designación de objetivos, asignación de papeles a los pequeños, medianos y gruesos calibres; organización y mecanismo del mando artillero... etc. Problemas todos interesantes y sobre los cuales solo habían llegado a nosotros versiones incongruentes, confusas y las más de las veces acompañadas de fantasías, con las que los enviados a los frentes por algunos periódicos, trataban de hacer más sugestivas sus relaciones.

En la segunda parte, trata del material de campaña y complementario, del antiecho de trinchera y acorazado y del aéreo, haciendo una ligera descripción de todo este material, empleado por los ejércitos francés e inglés, asimismo como del acorazado apriado por los aliados y expuesto en la explanada de Lavados. Nos habla también del lamentable error, ya rectificado, sufrido en Francia respecto a la unificación de calibres, mostrando palpablemente sus inconvenientes, bien visibles en los primeros meses de esta campaña, siendo su voz un grito de alarma para nosotros, que iniciados en las teorías francesas de antes de la guerra, esta es la hora que seguimos en el mismo estado, sin que nuestro país, que siguió a Francia en la unificación de calibre y la adaptación del cañón de 75 sija ahora su nueva doctrina en la creación de los gruesos calibres y morteros para campaña, hoy indispensables, dado el considerable desarrollo adquirido por las fortificaciones que exigen potentes rompedoras y ser batidas con grandes ángulos.

En la tercera parte «servicios industriales» que divide a su vez en dos: cañones y proyectiles, y pólvoras y explosivos, reseña brevemente los grandes establecimientos fabriles productores de ambos elementos, y en los que no se sabe que admirar más si la grandiosidad de medios acumulados y su ingente producción, o el aprovechamiento verdaderamente curioso de materias antes despreciadas. Hasta las naciones más ricas obliga la guerra a hacer economías y acaso sea esto un ejemplo que tenido en cuenta, nos enseñe a sacar partido de tantas cosas como hoy dejamos perderse por rutina, o un cierto egoísmo personalista y mal entendido.

Uno de los aprovechamientos de que antes ha hecho mención es la extracción del benceno de los gases que desprenden los hornos de cok, del que a su vez se obtienen el benceno y el tolueno, ambos empleados para la fabricación de explosivos (el tolueno «trimitado» es el trilit). El benceno también se obtiene del gas de humbrado, sin que por eso resulte inservible, perdiendo un pequeño coeficiente de inmisibilidad.

Finalmente, esta Memoria constituye un libro útilísimo y bien fundamentado, que además de orientar sabiamente al ejército en esta cuestión y divulgar tales conocimientos, posee un sentido mucho más amplio, como fácilmente se desprende de las observaciones apuntadas en su «resumen y conclusiones» las que no son otra cosa que importantes reformas expuestas superficialmente, para la liberación de nuestra industria nacional, obteniendo en nuestro propio suelo las primeras materias; en la seguridad de que no habían de ser estos solos los progresos que nos legasen tan provechosas sufeñanzas.

Quizás pronto veamos realizarse algo en este sentido, pues como no ha mucho dijimos en uno de nuestros artículos hablando de la conferencia que sobre «el petardo armado» dió su ingreso en la Real Academia de Ciencias el general Aranz, es uno de los pocos hombres con que contamos, que además de exponer realice, o por lo menos, ponga cuantos medios estén a su alcance para que el producto de su estudio y desvelos sea llevado a la práctica en beneficio del interés general.

VULGARIZACIÓN

El nitrógeno del aire y las leguminosas

La observación de los hechos que vamos a exponer es suficiente para demostrar que el nitrógeno libre, contribuye a la alimentación de las plantas. En primer lugar vemos como los bosques, de los que, con los productos de las sales, se extraen cantidades considerables de nitrógeno, crecen y se desarrollan a pesar de no recibir nunca «bono nitrógeno». En segundo lugar, las praderas de alta montaña se forman en terrenos que, analizados, demuestran ser ricos en dicho cuerpo, a pesar de que el ganado anualmente consume la hierba por ellas producida, muy rica, por cierto, en nitrógeno. Por último, si llevamos detalladamente un balance de las cantidades de nitrógeno que sportamos a un campo cualquiera, medianamente abonado, y las que de él extraen las cosechas, notaremos diferencias importantísimas, en el sentido de ser mucho mayor la cantidad extraída que la aportada.

Como consecuencia de todo esto se puede afirmar que si los vegetales con-

El Centenario del P. Suárez

En la Universidad

En la tarde de mañana celebró sesión el Congreso internacional en honor del V. P. Suárez S. J.

Occuparon la presidencia los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, todos los prelados y comisiones y representaciones extranjeras que han venido para asistir al Centenario.

En los escafos tomaron asiento numerosos congresistas y entre el auditorio público muchos estudiantes.

Tratóse en la sesión, de Derecho Internacional, continuando el Padre Zubazo S. J. la lectura de su trabajo.

Titúlese éste: «Suárez maestro de Derecho Internacional».

Mr. Duden, catedrático de la Universidad católica de París leyó después un discurso referente a dicha materia, de dicando entusiastas párrafos a España y Granada en nombre de Francia, que fueron acogidos con estruendos aplausos.

El presidente de la Junta del Centenario, señor López Dóriga, leyó seguidamente las conclusiones, sobre las cuales hubo discusión.

Hicieron uso de la palabra sobre ella, el director del Instituto general y técnico de Granada don Joaquín María de los Reyes, el Rector del Noviciado de la Compañía de Jesús en Cartuja reverendo padre Sánchez, el capellán Real don Alfonso Izquierdo, los profes-

El ministro de Instrucción

El Sr. Andrade y los maestros

A las diez de la mañana, hora marcada por el Sr. Andrade, una numerosa comisión de maestros nacionales, visitó al excelentísimo señor ministro de Instrucción y ofreció sus respetos.

Después de las presentaciones individuales, hechas por el inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia señor Pancorbo, éste manifestó al Ministro que la visita tenía dos aspectos, el primero de cortesía y atención y el segundo para testimoniar el aplauso del magisterio a las manifestaciones que la Prensa política y profesional ha publicado, y que según parece, son ideas expuestas por el Sr. Andrade respecto a reformas en la enseñanza, que coinciden con el pensamiento de la generalidad de los maestros que laborando uno y otro día pueden comprender lo beneficios que en la práctica han de resultar y el fruto que con ellas podría obtenerse en la pública cultura.

El señor Pancorbo puso en manos del Ministro una instancia, suscrita por los maestros, que glorió con fácil palabra, exponiendo sus líneas generales, que son:

- 1.º Creación del Doctorado del Magisterio en la Universidad Central, sin limitación de alumnos.
- 2.º Desaprición de las oposiciones restringidas a 2.000 y más pesetas.
- 3.º Que el Cuerpo de Inspectores de primera enseñanza se nutra de maestros meritorios y experimentados, y
- 4.º Equilibrio y proporcionalidad del escalafón.

A las manifestaciones del inspector jefe, contestó el Ministro que en espíritu está con toda obra cultural, pero que sus mayores anhelos estarán puestos al servicio de la escuela rural, a la que hay que elevar y dignificar, empezando por dignificar al maestro haciendo que cada escuela sea una pequeña Universidad bajo el Rectorado, digámoslo así, del maestro que con la colaboración del médico, del notario, del registrador, el cura, hagan cursos de extensión cultural con lecciones semanales en los que se prescindirá en absoluto de todo aquello que pueda motivar discusiones políticas o religiosas.

Respecto a la parte económica se mostró partidario de la supresión de las categorías intermedias, cuyos sueldos no guardan relación con ningún otro de los que disfrutan los demás servidores del Estado, pero que esta supresión requiere una concentración de los ministros de Hacienda, que él, dijo, pensaba recabar.

Los maestros salieron altamente satisfechos de la visita.

También por el señor Pancorbo fué presentada una comisión de ambos se-

Colosal corrida de toros

Asociación de la Prensa de Granada

El día 5 del próximo Octubre, seis magníficos toros, de la famosa ganadería del Marqués de Saltillo, estoqueados por Gallito y Belmonte

Importante para las familias

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases para la temporada de OTOÑO e INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sadería, Lanería, Terciopelos, Pieles y Abrigos confeccionados. A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

Para comprar barato, como EL LEON, ninguna casa NO DEJEN DE VISITARLA

Precios seriamente fijos — Ventas al contado

Mesas 98, EL LEON, ahora Pasa Zorrilla, 98.

Café Alameda

Mantecado. Espuma de café Fresca. Granizados. Almondra y avellana tostada. M M M Haranja y limón M M M Barquillos especiales.—Servicio a domicilio

AVISO.—El dueño de este establecimiento avisa a sus favorcedores, que las mesas instaladas junto al paso del tranvía no pertenecen a su servicio.

En la Escuela de Artes

Al salir del templo de San Jerónimo, se dirigió el señor Andrade a la Escuela de Artes e Industrias, donde le recibieron el director del establecimiento señor Fonseca y los profesores señores Muñoz Vega y Mariño.

El Ministerio recorrió todos los departamentos y talleres, examinando algunos de los trabajos de los alumnos, para los que tuvo elogios.

El señor Andrade, en la conversación que mantuvo con sus acompañantes les anunció, que tenía el propósito de llevar a la práctica proyectos beneficiosos para la enseñanza de las escuelas de Artes e Industrias.

El almuerzo

Terminada la visita a la Escuela, el señor Andrade se trasladó al hotel Alhambra Palace, donde almorzó acompañado del señor Rodríguez Acosta y de las autoridades.

La marcha

Poco antes de las cuatro, el señor Andrade, acompañado del gobernador señor Blasco, del alcalde señor Sola Segura y del señor Rodríguez Acosta, marchó a la estación de los Andaluces para regresar en el expreso a Madrid.

Tributo honores al Ministro una compañía del regimiento de Córdoba con bandera y música.

Después del señor Andrade el elemento oficial.

Con el Ministro marcharon a la Corte el senador por nuestra Universidad y Rector de la de Madrid señor Rodríguez Carracido, y el catedrático de la Central señor Bonilla.

Miscelánea

En la Casa de Castril

Ayer mañana, el ministro de Instrucción pública, acompañado del presidente de la Academia de Bellas Artes don Manuel Segura y de don Manuel Martínez de Victoria, estuvo en la llamada Casa de Castril, en la Carrera de Darro, donde va a ser instalado el Museo provincial.

El señor Andrade recorrió todo el edificio e inspeccionó las obras que se

Los fondos municipales

Por los siguientes conceptos ingresaron ayer en las arcas municipales:

- Adama del pescado, 14,50 pesetas;
- albondiga de granos, 3,31; licencias de andamios, 2,50; arbitrios sobre perros, 1; alcantarillado, 276; carros de plaza, 10; coches de plaza, 25; bicicletas, 30; cédulas personales, 863,14; extraordinarios, 166,66. Total, 1.397,11.

Existencia del día anterior, 2.483,49. Quedan en caja, 3.880,60. Ayer no se efectuaron pagos.

Ecos de la vida

Hoy marcha a Lora del Rio (Sevilla), el joven maestro nacional D. Enrique Gago Jiménez.

El viaje del Gobernador

En el rápido de hoy saldrá para Madrid y Zaragoza con objeto de recoger a su familia y traerla a Granada, el gobernador civil señor Blasco Ferrales.

La Gota de Leche

Niños en lactancia y estado de fondos en el mes de Agosto.

Bajas.—Dietista, 18; cambio de lactancia, 7; desobediencia, 8; defunciones, 6; total, 39.

Atas.—1.ª categoría, 0; 2.ª ídem, 5; 3.ª ídem, 9; 4.ª ídem, 14; total, 28.

Lactantes en 31 de Agosto, 118. Litros de leche de vacas consumidos en Agosto, 3.045; biberones repartidos de leche pura, 4.542; ídem, ídem, ídem, ídem, 4.540; total de biberones repartidos en el mes de Agosto, 19.992.

Relación de gastos e ingresos, según nota de la Gerencia: Gastos.—Por 3.045 litros de leche, 1.370,25 pesetas; mecánico y servidumbre, 165; carbón y leña para la caldera, 75,50; un saco de azúcar, 79,20; aparatos para el laboratorio, 38; papel e impresos, 38; un banco; 7; teléfono, 7,75; gastos menudos, 11,70; total, 1.787,40.

Ingresos.—Importe de la suscripción 150,50 pesetas, donativo del Casino Principal 100, cuotas por lactancia de pago 584,65, por análisis de leche 12,50, indemnización por biberones rotos 34,50, total, 852,25.

Deficit, 935,15 pesetas, que ha sido cubierto con fondos del Patronato. Han sido bajas en la suscripción voluntaria D.ª Angela Guglieri, D. Atanacio Burgos, D. Antonio Alarcón y don Pedro Casado.

Atas, los niños Felipe Jiménez Amador, Angeles Amador, Claudio Burgos, Juan Casado, José Zubeldi, Carlos Alba, Fernando Garcia, María Zubeldi, Carlos Cervilla, Vicente Batsugar, Ramón Bailón y Fernando Sierra, a 25 céntimos mensuales. Doctor Mesa Mesa, 5 pesetas y D. Antonio Jiménez López 2.

Solicitudes de lactancia de madres pobres, 148.

Fiestas en los pueblos

En Alhendín. Ampliando las noticias que insertamos ayer sobre las fiestas de este pueblo, hoy damos a conocer el sugestivo programa de las mismas, que se verificará por este orden:

Día 29 de Septiembre.—A las siete de la mañana, darán principio los festejos con una misa oficiada por la rnombrada banda de Dúrcal, quemándose infinidad de cohetes y palmas reales.

A las doce, repique general de campanas con disparos de cohetes y palmas. Pública de las fiestas, compuesta de cancos, cabezudos y carroza agrícola, artísticamente adornada; recorriendo las calles de la población y acompañada de la referida banda.

A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fanfóchas, cueñas y concierto musical.

A las siete, gran iluminación eléctrica en el paseo y plaza pública. Procesión solemne del Santísimo Rosario a la que asistirá la susodicha banda y cuyo recorrido se quemará multitud de cohetes y bengalas. A continuación se cantarán en la iglesia parroquial, Salve y Letanía a grande orquesta por la capilla de la Catedral.

A las diez de la noche, se quemará en las eras altas un castillo de fuegos artificiales confeccionado por el atamado pirotécnico de Granada don Francisco Garrido Amigó; velada y concierto en los paseos.

Día 30.—A una de la madrugada, rosario y coplas de la aurora por los cofrades de esta hermandad con acompañamiento de guitarras, bandurrias, panderos y triángulos, según costumbre antiquísima de esta villa.

en la plaza pública selectas y escogidas obras musicales.

A las once, traslación solemne de la venerada imagen desde la iglesia al tritico y rico camarín en que se guarda, con asistencia de la referida banda Municipal.

A las tres de la tarde, elevación de globos, fanfóchas y otros juguetes, amenizando este espectáculo la mencionada banda.

A las siete, tercera y última velada. Concierto musical, bailes públicos y partituras.

A las diez de la noche, segunda y última sesión de cinematografía. Traca valenciana.

A las doce, gran retreta a la que asistirán los cancos, cabezudos, carroza agrícola y huchones embreados, dándose por terminadas las fiestas.—El Corresponsal.

Nota.—La conservación del orden público, estará a cargo de la autoridad local, auxiliada de la Guardia civil del puesto de esta villa y demás agentes de la autoridad.

Todos estos actos serán presididos por las autoridades de la población.

Para comodidad del público, se establecerán restaurantes, cafés y centros recreativos. El Ayuntamiento cederá terrenos donde puedan instalarse ferias de juguetes, rifas, admitibles, columpios y otras diversiones.

En Alájar. Las tradicionales fiestas que en honor del Santísimo Sacramento y de su patrona Santa Ana, se celebran anualmente en este pueblo; tendrán lugar este año los días 29 y 30 del corriente y 1.º de Octubre, esperándose sean muy lucidas debido al esplendor y trabajo prestado por sus mayordomos don José López, don Francisco Jimena, don Francisco Sánchez y don Francisco Cuesta.

El programa es el siguiente: Día 29.—A las doce de la mañana, repique general de campanas y disparo de multitud de cohetes y palmas anunciando el comienzo de las fiestas. A las cinco de la tarde, para amenizar estos festejos, llegará la banda de Huétor Tájar.

A las seis de la tarde se celebrará el acto de bendecir e inaugurar las obras de reparación de la iglesia, llevadas a cabo gracias a la solicitud y caridad de todos sus feligreses.

Para mayor solemnidad de este acto, las niñas del colegio de Nuestra Señora del Rosario cantarán una Salve a la Santísima Virgen, y el digno párroco de este pueblo don Ernesto Hernández, dirigirá la palabra a los fieles y les dará las gracias por el esfuerzo grandioso que han realizado, con motivo de la restauración para dichas obras.

A las ocho de la noche, primera velada en la plaza de la Iglesia por la banda mencionada, que tocará escogidas composiciones. En la calle Real lucirán bonitos arcos de iluminación eléctrica.

Día 30.—A las seis de la mañana, recorrerá la banda las principales calles de la población, tocando alegre diana. A las doce, función religiosa en honor del Santísimo, a la que asistirá la capilla de la Santa Iglesia Metropolitana, que dirige el señor Ramírez; el panegirico estará a cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre Orduna, definidor de los Agustinos.

Una vez terminado este acto, se dirigirán las autoridades, el clero y demás invitados al Ayuntamiento, en el que se dará un espléndido refresco por los mayordomos del Santísimo don Francisco Jiménez Toro, don Antonio Sánchez Jiménez, don Francisco Cuesta López y don Miguel Aguilar Jiménez.

La Comisión organizadora en sus diarias reuniones no reposa concertando todo lo preciso para el mayor realce de dicho certamen y festejos, a los que se espera acuda este año mayor concurrencia que el pasado, a pesar de haber sido esta extraordinaria, y para cuyo fin se ha procurado organizar un excelente programa, cuyo detalle publicamos ayer.

El hermoso y clementísimo clima de la ciudad motrilera, ayuda siempre y de seguro, que será una delicia pasar en ella unos días, agasajados constantemente con toda clase de recreos y divertidas atracciones, gozando ya ambiente veraniego aún, cuando ya es ocasión de que en todas partes se inicien en cielo y tierra las invernales tristezas.

Muchos son los atractivos que este año ofrece Motril a sus visitantes y a sus propios vecinos, pero entre ellos destaca inudablemente el de las dos corridas de toros que han de celebrarse las tardes del 15 y del 17 de Octubre.

dietos a la dicha plaza, que estaban iluminados eléctricamente con potentes focos, habiendo esparcidos un sinnúmero de pequerías luces, también eléctricas.

En la tarde del 23, se celebró en casa de los señores Zayas y Laynez un magnífico baile estando presidido por sus encantadoras señoras doña Fernanda y doña Marii, recordando haber visto lucir en dicho baile su gracia y hermosura a las señoritas Agustina Mirón, Amelia Tejero, Encarnación Ruiz, Concha y Trini Ortiz, Matilde Robles, Trinidad Figueroa, Anita y Emilia Mingorance y Josefina González, las que eran llevadas de brazo por los elegantes jóvenes don Francisco y D. Germán Tejero, D. Daniel Ruiz, D. Antonio López, D. José Mingorance, D. Gonzalo Montero, don Rosendo Collantes, D. Antonio Rodán, don José Robles, D. Moisés Tejero y don Antonio Ruiz.

No he de terminar esta reseña sin hacer constar que, debido a las buenas costumbres de estos vecinos y a las acertadas disposiciones de nuestras dignas autoridades, no ha habido, según costumbre, incidente alguno.

Por todo lo expuesto, recibian mis felicitaciones todos estos amigos y muy especialmente el mayordomo mayor de esta hermandad don Jaime Robles Figueroa, el que de una manera constante y diligente, ha conseguido que estas fiestas lleguen a ser nombradas en todo este Valle de Lecrín (valle de la alegría).—El corresponsal.

Niágua 25 Septiembre 1917.

Instrucción pública

El delegado regio de primera enseñanza y presidente de la Junta local de Granada, don Teodoro Sábraz Causapé, publicó ayer el siguiente edicto: «Desde esta fecha queda abierta la matrícula para las Escuelas nacionales de adultos, conforme a la legislación vigente, en las escuelas de niñas, graduadas de la Normal y Magdalena, Santa Escolástica, San Matías y San Cecilio. El curso comenzará en 1.º de Octubre próximo, cerrándose la matrícula a fin de dicho mes.

También se hace saber: Que desde esta fecha queda abierta la matrícula para la enseñanza de adultos conforme a la legislación vigente, en todas las escuelas nacionales de niños de la ciudad; comenzando el curso en 1.º de Noviembre próximo y cerrándose la matrícula a fin de dicho mes.

Se preferirá en la admisión los adultos y adultas de 15 a 21 años, que tengan alguna conocimiento de lectura y escritura.

La enseñanza es completamente gratuita. Los alumnos y alumnas que se matriculen habrán de presentarse en la Secretaría de la Delegación regio de once a doce de la mañana, todos los días laborables, para que al hacer la inscripción en el censo escolar, conste el reconocimiento sanitario que llevará a cabo el médico inspector de la Junta local.

Del respeto a las leyes protectoras de la cultura, hay que esperar el más brillante resultado de esta enseñanza, cumpliendo así todos con sus patrióticos deberes, en bien de la instrucción popular de España.

La feria de Motril

Por autorizados conductos llegan a nosotros noticias referentes a los preparativos que en la ciudad costena se efectúan para la mayor brillantez de su feria real y fiestas que han de celebrarse del día 10 al 17 del próximo mes de Octubre.

La Comisión organizadora en sus diarias reuniones no reposa concertando todo lo preciso para el mayor realce de dicho certamen y festejos, a los que se espera acuda este año mayor concurrencia que el pasado, a pesar de haber sido esta extraordinaria, y para cuyo fin se ha procurado organizar un excelente programa, cuyo detalle publicamos ayer.

El hermoso y clementísimo clima de la ciudad motrilera, ayuda siempre y de seguro, que será una delicia pasar en ella unos días, agasajados constantemente con toda clase de recreos y divertidas atracciones, gozando ya ambiente veraniego aún, cuando ya es ocasión de que en todas partes se inicien en cielo y tierra las invernales tristezas.

Muchos son los atractivos que este año ofrece Motril a sus visitantes y a sus propios vecinos, pero entre ellos destaca inudablemente el de las dos corridas de toros que han de celebrarse las tardes del 15 y del 17 de Octubre.

En la primera alternarán Francisco Posada y Luis Freg, y en la segunda, Gaona y Posada, tres toreros merecedores siempre del aplauso de los públicos y que de fijo que habrán de proporcionar a la afición dos tardes agradables y llenas de artística emoción.

Los toros contratados son de la ganadería de Alces, que tan excelente resultado y tanto juego están dando en la temporada que toca a su fin.

Mucho celebraremos que la Comisión organizadora de la feria motrilera obtenga el mayor éxito en su empeño, éxito que de todas veras deseamos también a la empresa taurina que sin reparar en gasto alguno ha sabido preparar dos corridas tan excelentes como las que dejamos indicadas.

Reclutas militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Faustino Parier Grandino, coronel de Lusitania.—Imaginaria, don Narciso Escobar Ruiz, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Alfonso Fernández de Alba, capitán de Infantería.

Han sido destinados: el comandante de Infantería D. Manuel Alcázar Perdrinaci, de la reserva de Granada número 33, al regimiento de África, número 63, el comandante D. Adolfo Moñino Schifano, comandante de Granada, número 33, el comandante D. Adolfo Moñino Schifano.

al mayor de Intendencia D. Luis Contreras López Mateos. Se autoriza cambien entre sí de destino los auxiliares de oficinas del personal de Artillería D. Cosme Padilla y don Rogelio Bahamontes.

Profesorado. Destínase de profesor a la Academia de Intendencia al oficial primero don José Martí Urbina. Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Ingenieros don Francisco Deigado.

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería don Ricardo González Alegre.

Se concede ingreso en el cuerpo de Lavaderos al comandante de Carabineros don Miguel Morje.

Se concede la gratificación de electricidad al teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Hidalgo Marín, y a la industria al coronel de Artillería don Félix Sosa Linares, con destino en el Centro Electrotécnico.

Se designan para formar parte de la Junta facultativa de Intendencia a los subintendentes de primera don Juan Gaspoy y don Antonio Oiver.

El ministro de la Guerra, atento siempre a mejorar la situación de la oficialidad del Ejército tiene necesidad de la protección oficial en todos los órdenes y mucho más en lo que respecta a sus sueldos, imposibles y de que en los días que corren subsistan como hace cincuenta años o pocos menos, las dispuestas por Real orden que en los puntos donde haya latencia militar se le facilite pan, con arreglo a determinadas condiciones, pagando su importe a como resulto.

Este suministro no tiene carácter obligatorio, pero los Perques tendrán que asegurar el consumo para poder proveer su cuantías.

El pan ha de ser hecho con harina de primera clase, procedentes del comercio en pizzas de medio kilogramo.

Como antes decimos, la idea que ya es realidad y que en beneficio de las clases militares concibió en buen hora el digno ministro de la Guerra; merecerá un cálido aplauso, salvo a nuestro juicio, de una ligera opinión que no dudamos que esto ha sido, que no ha de tardar en rectificar, y es ella que el dicho beneficio alcance a la clase de sargentos, brigadas y suboficiales, la mayoría de ellos con numerosa familia y como con la oficialidad sucede, sujetos a la elasticidad de unos irrisorios sueldos.

Notas de Hacienda

Exención de Impuestos. De Real orden se ha concedido la exención del impuesto del timbre para su documentación a las Mutualidades Escolares denominadas Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y La Alhambra, de los pueblos de Sorviana y Gor, respectivamente.

Pagos. Hoy se harán efectivos varios libramientos a favor de don Nico's Juristo, don Juan Hermoso, don Gabriel García, don Celestina Pérez, don José Jiménez Gómez, don Francisco González Leyva, don José Maldonado, don Francisco Burgos y doña Dolores Senabaz.

También les serán satisfechas a don Gabriel García y a don Juan Hermoso sus sumas de 1.000 y 5.000 pesetas para obras en la Catedral y para ampliación del Laboratorio de esta Universidad, respectivamente.

Ha sido autorizado el delegado de Hacienda para que el día primero de Octubre próximo abra el pago a las clases activas, pasivas y ciego que perciben sus haberes por esta provincia.

Padrón Industrial. Ha quedado expuesto al público en la Administración de Contribuciones el padrón industrial de esta capital para el año de 1918.

Clases pasivas. Las clases pasivas cobrarán sus haberes de este mes en la siguiente forma: Día 1.º de Octubre.—Montepío civil, jubilados, remuneratorios y mesadas de supervivencia.

Día 2.º—Montepío militar. Día 3.º—Retirados de Guerra y Marina que cobran por apoderado. Día 4.º—Retirados de Guerra y Marina que cobran por sí.

Día 5.º—Crucés pensionadas. Día 6.º—Todas las nóminas sin distinción. Días 10 y 11.—Retenciones.

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA. EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Matadero público

Existencia en caja el día 26, pesetas 3.254,43; cobrado a tableros, 8.615,73; total, 11.870,16.

Pagos. Pagado a ganaderos, 7.028,82 pesetas; por consumos, 862,25; por arbitrios, 425,84; por acarreo, 29,50; existencia en caja para el día 27, 3.426,75; total, 11.870,16.

La celebrada ayer por pujas a la baja para la autorización del día 28, dió el siguiente resultado: Becerras.—4 a 2,29 pesetas kilo y 15 a 2,30; en el mercado, a 3,25.

Vacas.—2 a 2 pesetas kilo; en el mercado, a 2,50. Borregos.—29 a 2,35 pesetas kilo; en el mercado, a 2,50.

Restro.—4 cabras a 1,90 pesetas kilo; en el mercado, a 2,10; 7 ovejas a 2 pesetas kilo; en el mercado, a 2,20; 4 chafotas a 2,15 pesetas kilo; en el mercado a 2,25.

Los ferrocarriles secundarios

Establece el art. 1.º del Real decreto del Ministerio de Fomento, firmado por S. M. en San Sebastián el día 22 del corriente, que los concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos, auxiliados con garantía de interés, podrán solicitar y obtener de dicho ministerio la entrega de resguardos nominativos, transmisibles por endoso, que darán derecho al cobro de rentas equivalentes al 85 por 100 de la anualidad del interés garantizado, en cada caso, a los capitales iniciales de establecimientos de líneas o secciones de líneas abiertas a la explotación. A estos resguardos prestará el Estado su garantía, que consistirá en pagar a los concesionarios las rentas correspondientes a un año determinado el 15 de Marzo del año siguiente, con cargo a la subvención de garantía de interés otorgada por el mismo Estado.

En la Dirección general de Obras públicas se llevará un registro especial en el que serán anotados los resguardos nominativos, transmisibles por endoso, que sean entregados a los concesionarios, y las transmisiones de los mismos; que cuidarán de hacer constar los interesados con la oportunidad debida para que los libramientos por los importes de las rentas a pagar por el Estado sean expedidos a favor de los concesionarios o de los tenedores legítimos de los resguardos.

Los concesionarios, para obtener los referidos resguardos, quedan obligados: A ejecutar las obras y a adquirir el material de todas clases mediante subastas o concursos públicos, condicionados e intervenidos por el ministerio de Fomento; a que la subvención de garantía de interés se regule por el importe del capital inicial de establecimiento de la línea; a entregar al Estado, en los veinte primeros días de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año, los ingresos líquidos de las líneas obtenidos en los trimestres inmediatamente anteriores, y calculados según la correspondiente fórmula de explotación; a que, por la representación del ministerio de Fomento, se ejerza una inspección minuciosa y constante sobre todos los gastos e ingresos de las líneas, pudiendo para ello examinarse los libros de contabilidad y de actas y la correspondencia de los concesionarios, y a poner en vigor o retirar, según lo disponga el ministerio de Fomento, tarifas especiales, así como las de transporte de mercancías con material rodante ajeno.

El capital inicial de establecimiento de una línea se determinará, a los efectos del decreto, añadiendo a la liquidación de todas las obras realizadas y material adquirido el importe de las expropiaciones debidamente justificadas, y agregando a esta suma un 19 por 100 de la misma, por los conceptos que se expresan en el párrafo segundo del artículo 17 de la ley de 23 de Febrero de 1912, y los gastos de redacción, confrontación y tasación del proyecto.

La cifra total que resulte deberá ser sometida a la aprobación del ministerio de Fomento, y si fuese superior a la consignada en el presupuesto del proyecto que sirvió de base a la concepción, se tomará esta última como importe del capital inicial de establecimiento.

Por años vencidos se harán las debidas liquidaciones, y los saldos que resulten en contra del Estado serán entregados a los concesionarios.

Los tenedores de resguardos nominativos, transmisibles por endoso, que se comprometan en debida forma a no endosarlos, podrán, sobre la base de los mismos resguardos, emitir obligaciones, en las que por el ministerio de Fomento se hará constar en cajetín la garantía que el Estado presta, según lo establecido en el mencionado decreto.

Guardia civil

Se concede ingreso en el cuerpo de Lavaderos al comandante de Carabineros don Miguel Morje.

Se concede la gratificación de electricidad al teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Hidalgo Marín, y a la industria al coronel de Artillería don Félix Sosa Linares, con destino en el Centro Electrotécnico.

Se designan para formar parte de la Junta facultativa de Intendencia a los subintendentes de primera don Juan Gaspoy y don Antonio Oiver.

El ministro de la Guerra, atento siempre a mejorar la situación de la oficialidad del Ejército tiene necesidad de la protección oficial en todos los órdenes y mucho más en lo que respecta a sus sueldos, imposibles y de que en los días que corren subsistan como hace cincuenta años o pocos menos, las dispuestas por Real orden que en los puntos donde haya latencia militar se le facilite pan, con arreglo a determinadas condiciones, pagando su importe a como resulto.

Este suministro no tiene carácter obligatorio, pero los Perques tendrán que asegurar el consumo para poder proveer su cuantías.

El pan ha de ser hecho con harina de primera clase, procedentes del comercio en pizzas de medio kilogramo.

Como antes decimos, la idea que ya es realidad y que en beneficio de las clases militares concibió en buen hora el digno ministro de la Guerra; merecerá un cálido aplauso, salvo a nuestro juicio, de una ligera opinión que no dudamos que esto ha sido, que no ha de tardar en rectificar, y es ella que el dicho beneficio alcance a la clase de sargentos, brigadas y suboficiales, la mayoría de ellos con numerosa familia y como con la oficialidad sucede, sujetos a la elasticidad de unos irrisorios sueldos.

Veladas musicales

El programa que ejecutará esta noche el sexteto del café Alameda, será el siguiente: 1.º Poeta y aldeano, sinfonía. 2.º Pagliaci, fantasía. 3.º Coppelia, fantasía. 4.º y 5.º Escenas pintorescas, (Marsenet).

Información oficial

La de Piñar ha rescatado dos bueyes que le fueron hurtados a Vicente Martínez Flores.

La de Salobreña ha detenido a Francisco Jáñez Pretz, Francisco Jiménez Alvarez y Manuel Rodríguez Vacca, por escandalosos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Murias está expuesto al público el padrón industrial.

Noticias mineras

Don Juan Nacle Herrera ha solicitado le sean concedidas 20 pertenencias de una mina de plomo con el nombre de Plomo, en término de Albuñuel.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro, han sido curados: Arceles Sánchez, de 17 años, de herida en la mano derecha; José Rodríguez de 8 años de herida contusa en la cabeza; Fernando García Serrano, de 40 años, de distensión de la muñeca izquierda y Manuel Oñate de 25, de herida contusa en la mano izquierda.

Manuel Linder González, de setenta y dos años, dió ayer una caída en la calle Real de Cartuja, produciéndose una herida contusa en la ceja izquierda, que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Antonio Ruiz, de veintitres años, fué curado ayer en el hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en la ceja derecha, que se la produjo una caballería al cocearle.

Los guardias de Seguridad Quintares y Ruiz detuvieron ayer a Teresa Megías González, de sesenta años, como presunto autora del robo de prendas y efectos verificados en la Carrera de Genil, número 54.

Los vigilantes de policía Valderas y Martínez detuvieron anoche a Antonio Morales, de cuarenta años, que completamente beodo promovió un gran escándalo en la plaza pública.

Enjugarse a diario con «Licor del Polo», es llevar a los mil repliegues y rincones de la boca la perfumada savia antiséptica y medicinal del más rico de los dentífricos, 1,50 pesetas.

Desinfectante microbicida "SANTAS" EL MEJOR. Para las plantas y árboles frutales.

«Cruzada religiosa» Jubileo de las 48 horas.—En San José. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles).

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Hilario, a las ocho de la mañana; en los demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a las ocho, en San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Hilario, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Ana, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media y media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve menos cuarto.—En Santa Ana, a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Solemne función

Mañana 29, a las nueve y media de su mañana, tendrá lugar en la Ermita de San Miguel el Alto, una solemne función, que su antigua Hermandad dedica al glorioso Arcángel, en la que será orador el doctor don Antonio Hidalgo Mateos, canónigo de la insigne y magistral Colegiata del Sacro Monte.

Asistirá la capilla de música que dirige don Julio Vidal.

En este día de la mañana, en sufragio de los cofrades difuntos, la Banda de música municipal, tocará escogidas composiciones en la plaza de la Ermita, durante la mañana.

Esta noche y mañana, lucirá en la fachada de la Ermita una vistosa iluminación.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y Vias urinarias. POR EL DR. ANGEL GUIJARRO. Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro. Cruz Vía, 2, principal.

ORINA. Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrechados, rompen la piedra y expulsan las arañillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Véase en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los fluxos blanquecos, serenos, recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas. Maestro Nacional con práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones y preparación para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. Precios módicos. Razón, plaza del Agua, núm. 1.

Balneario de Banjarón HOTEL SAN ROQUE. Cocina excelente. Servicio esmerado. Para pedidos e informes, diríjanse al propietario. José M.ª Ruiz Castilla.

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Nota oficiosa
Las Juntas de Defensa y la gobernación del Estado
El señor Dato ha facilitado una nota oficiosa declarando que, es justificado el disgusto que ha producido en el ejército, los insidiosos rumores que le atribuyen la responsabilidad de que entienda la jurisdicción militar en los procesos incoados por los sucesos de Agosto, el mantenimiento del estado de guerra y la suspensión de garantías.

car soluciones que no agraven la baja de los cambios.
Nosotros procuramos también armonizar nuestros intereses comerciales con la regularización de los cambios.
El Rey permanecerá en San Sebastián hasta el 3 de Octubre.
Refririéndose al Consejo del lunes, dijo el marqués de Lema, que revalorará importancia, no por cuanto suponen los elementos alarmistas, sino porque tendrán que cambiar impresiones sobre muchos asuntos.
La realidad defraudará las hipótesis pesimistas, que se propagan estos días.
Continúa trabajando el Ministro para el mejoramiento de nuestras comunicaciones marítimas, pero no quiere aventurar ninguna información sobre el asunto porque pudiera ser prematura.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 26, Día 27. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Toros

En Madrid
Para la novillada de hoy se agotó el papel.
Se lidió ganado de Baeza, resultando tres supereróticos y tres broncos.

En Córdoba

Se ha celebrado una corrida mixta. Los toros de Surgas resultaron superiores.
Los dos primeros los mató Manolete, siendo aplaudido en el segundo.
Torero, estuvo bien en el primero y mal en el segundo, el cual fue retirado al corral.
Facultades estuvo lucido toreando bien y matando.

La guerra europea

Inglaterra en la lucha

El parte inglés
El comunicado oficial de Londres, dice:
«Los últimos comunicados resaltan la extremada violencia de los combates de ayer tarde y noche en todo el frente de batalla.
El enemigo ha realizado los mayores esfuerzos para recuperar las últimas posiciones que le quitamos.
Cuatro poderosos contraataques fueron dirigidos entre Tower-Hamlet y la carretera de San Julián.
La lucha alcanzó su mayor grado en el sector sur del bosque del Poligono, donde las tropas inglesas y escesas, gales y australianas, rompieron los reiterados esfuerzos del enemigo contra nuestras posiciones.
Los alemanes han sido totalmente rechazados, después de una lucha encarnizada durante la cual, nuestros fuegos de artillería e infantería, causaron a los asaltantes pérdidas enormemente elevadas.
A la entrada de la noche terminó la batalla, quedándonos dueños de todo el terreno conquistado durante el día.»

En Francia y Bélgica

El parte francés
«En el frente del Aisne los alemanes al anochecer de ayer y durante la noche demostraron gran actividad.
Después de un bombardeo intenso a nuestras posiciones desde Vaurous hasta el oeste de Cerny, el enemigo atacó al sur del Arbre de Cerny, pero nuestro fuego los obligó a retroceder hasta sus líneas, después de sufrir elevadas pérdidas.
Rechazamos igualmente un nuevo ataque iniciado al amanecer de hoy entre la meseta de Casemates y la de California.
Una operación de detalle efectuada por nosotros al este de la Granja de Froidmont nos permitió coger prisioneros.
Dos golpes de mano enemigos, una en la derecha del Mosa, en la región de Beaumont y otro en Alsacia región de Lingne han fracasado por completo.
Nada que señalar en el resto del frente.»

Un nuevo homenaje americano al general Joffre

El mariscal Joffre ha recibido de M. Morris Bar, un soberbio alfiler de corbata, cuya piedra, sáfiro estrellado, fué encontrada en Walley Fonge (Pensilvania), por el mismo donante, en un sitio donde el general Washington y sus tropas sufrieron enormemente durante la guerra de la revolución.
Las autoridades militares francesas han pedido al brigadier general George Duncan y al mayor Campbell King que acepten la cruz de guerra.
Estos son los dos primeros oficiales americanos a los cuales Francia otorga parecido honor.
Duncan y King asistieron a la última ofensiva de Verdun, como observadores por el ejército americano.
El «War Department» de Washington, al cual se le ha preguntado si los oficiales americanos pueden aceptar las decoraciones, no ha enviado todavía su respuesta.

En los Balcanes

Lo que contesta Bulgaria a la Santa Sede
El rey Fernando de Bulgaria ha enviado su respuesta al Papa, sobre la paz.
Declara que apoyará toda proposición de paz, pero con la condición de que no perjudique a la nación búlgara y a su unidad.
La unidad de la nación búlgara significa: la anexión de la Macedonia servia, la Dobruja rumana y la porción griega con K. valla.

Rusia y Rumania

Misión americana en Rumania
Telegrafian de Jassy:
En tren especial ha llegado una importante misión americana. Como todas las misiones americanas, está admirablemente organizada y dispuesta a empezar inmediatamente su trabajo, según un plan minuciosamente decretado de antemano.
A su cabeza se encuentra una delegación económica, cuya tarea será establecer sobre bases prácticas un

programa de colaboración entre los Estados Unidos y Rumania. A esta delegación están agregados algunos especialistas que continuarán aquí la obra de reorganización administrativa ya emprendida por los representantes americanos en Rusia.
La misión comprende una veintena de médicos y muchos enfermeros, con un importante material de hospital. Esta estación médica constituye la primera ayuda de la Cruz Roja americana que se propone auxiliar largamente a Rumania.
Al mismo tiempo ha llegado a Jassy el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, M. Vopika, a quien los alemanes habían expulsado de Bucarest inmediatamente después de la ocupación.
Kerenski y Kornilof
A petición del general Alexief, ha celebrado Kerenski una entrevista en Petrogrado con el general Kornilof. Según dicen los testigos, Kerenski demostraba gran inquietud a la salida de la conferencia.
El soviét se muestra disconforme con los nuevos ministros.
A trabajos forzados
El ministro de la Guerra en tiempos del Zar, general Soukenninof, ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad.

América

contra Alemania

Los manejos de Bernstorff
Dicen de Washington, que el Gobierno posee informaciones que demuestran la participación personal y activa del ministro alemán conde de Bernstorff, en los complots alemanes, y que la propaganda alemana estaba en relación estrecha con la cuestión irlandesa.
El ministro de Negocios extranjeros M. Lansing ha hecho saber a Mr. Flood, presidente de la comisión de Negocios extranjeros, que el Gobierno juzga absolutamente inútil ordenar la formación de un comité respecto del escándalo provocado por el conde Bernstorff.
Lansing declara que ninguno de los miembros del Parlamento puede ser acusado de haber sufrido, ni indirectamente, las influencias del embajador alemán y que el comité que se le ha echado ningún descrédito sobre los miembros del Congreso americano.
Los latinos contra el germanismo
Dicen de Buenos Aires que el Ejército y la Marina han sido movilizados, bajo el pretexto de sofocar las huelgas, pero corren rumores de que los fines del Estado Mayor, son otros muy distintos.
Los huelguistas han aceptado el arbitraje.
El Congreso del Uruguay ha sido convocado para romper sus relaciones con Alemania.
Circularn rumores de que el Paraguay está también dispuesto para romper igualmente con Alemania.

Los neutrales

Violando la neutralidad
Dicen de Amsterdam que un aeroplano alemán aterrizó ayer en Zeelandia.

Italia en la guerra

El parte italiano
El comunicado oficial de Roma, dice:
«En diversos puntos del frente del Trentino y de los Alpes Julios, las fuerzas enemigas intentaron sorprender nuestros puestos de Vedette; en todas partes fueron rechazados.
En la región de Marmolada, el adversario trató por medio de la explosión de dos minas, arrebatarlos las posiciones que les quitamos durante la noche del 21 al 22; su tentativa fué inútil.
En el Carso hubo mayor actividad de artillería enemiga; contestamos con eficacia.
Las líneas férreas y estación de Grahovo y Dootogliano fueron ayer objetivos de nuestras flotillas aéreas, que lanzaron cinco toneladas de bombas.
La reacción enemiga fué muy violenta.
Falta uno de nuestros aparatos.
Durante el combate aéreo, cayó en nuestras líneas envuelto en llamas, un avión enemigo.»

Los Imperios Centrales

Las evasivas del cancller
En la apertura del Reichstag, el presidente leyó una declaración del Gobierno, en la cual renueva su adhesión a las proposiciones del Pontífice.
Una confesión de debilidad del general Ludendorff
El corresponsal americano Henry Wood, ha enviado a New-York el texto de una orden emanada del general Ludendorff, jefe del estado mayor alemán, que es particularmente significativa.
Nuestras pérdidas en todos los frentes de combate, declara Ludendorff, continúan siendo muy elevadas, y si no se dan nuevas instrucciones generales continuarán aumentando. Es necesario regular nuestros métodos de combate según las circun-

tancias y de modo que disminuyan nuestras pérdidas.
«No hay duda que ciertos jefes persisten empleando en el combate los antiguos métodos, y exponen demasiado fácilmente «el material humano».
Así ocurre, que en las posiciones de primera línea, la vida de los hombres es demasiado fácilmente sacrificada a la conservación de un terreno o de un elemento de trinchera de mínimo valor.
Los contraataques precipitados, sin ninguna preparación de artillería, son igualmente demasiado mortíferos.
En fin hace falta evitar la ocupación demasiado densa de nuestras primeras líneas, que pone por único resultado librar mayor cantidad de sangre alemana a los ataques de la infantería o artillería de nuestros adversarios. Hace falta renunciar a los acantonamientos demasiado compactos de grandes reservas, en pleno campo, cuando no se proyecta ningún ataque. Estas reservas sirven fácilmente de blanco al tiro de los cañones y aviones del adversario.»
Henry Wood, comentando esta orden, encuentra una prueba nueva de la disminución constante e irreparable de las tropas austro-alemanas y de las inquietudes que esta comprobación provoca en el alto mando de los centrales.

Valle Inclán se fractura una pierna

Se dice que el escritor señor Valle Inclán, que veraneaba en Puebla de Guzmán, se ha fracturado una pierna al caerse por unos riscos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Lineras. Don Rafael Moral Canela con la Compañía de tranvías eléctricos, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serra.
Juzgado de la Carolina. Doña Cera Martínez Moreno con don Claudio Sappi, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde Márquez.
Audencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo. Contra Juan Castellón Vázquez, sobre contrabando. Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.
Sección segunda. Juzgado de Leje. Contra Julio Jaime Joid y otros, sobre hurto. Abogados, señores Hernández Carrillo y Oliver; procuradores, señores Pérez Bellido y Mesa; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Albuñol. Contra Andrés Vargas y otros, sobre desobediencia. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.
Sentencia
Ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, Hipólito Luis Pozo López, en causa del juzgado de Ugijar, sobre lesiones.
Entrada de pleitos
Ayer ingresó en la secretaría de Gobierno un pleito procedente del juzgado de Ubeda, seguido entre D. Eusebio Esismam Casado y doña Catalina Campos Urrez, sobre reconocimiento de hijo natural.
Entrada de causas
Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:
Juzgado de Motril. Contra Antonio Vaca y otros, sobre robo.
Iznaloz. Contra Toribio López Ortega, sobre retención de fondos públicos.
Salvador. Contra Vicente Queiroza Ruiz, sobre falsedad.
Recurso
El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por D. Cecilio Navarrete Rodríguez, en autos con don Pedro López Regés, sobre cobro de cantidad.
Jueces y fiscales
Por la Sala de Gobierno se han hecho los siguientes nombramientos:
Don Cristóbal Gómez López, fiscal municipal de Albuñol.
Don José María Ruiz Cuenca, fiscal municipal de Jaén.
Don Celso García Herrera, fiscal municipal suplente de Hinojares.
Don Juan García Romero, juez municipal de Guájir Fondón.
Don José María Rodríguez Contreras, juez municipal suplente del distrito del Salvador, de esta capital.
Don Fernando Rodríguez Prados, juez municipal suplente de Molivizar.
Don Claudio Jiménez Jiménez, juez municipal suplente de Gor.
Don Antonio Martínez Sánchez, fiscal municipal suplente de Gor.
Don Victoriano Fernández García, fiscal municipal de Cogollos Vega.
Don José Rueda Romero, fiscal municipal suplente de Ferrera.
Don Juan Muñoz, juez municipal suplente de Albaschez (Ubeda).

La Fiesta de la Raza

Hemos recibido la siguiente circular del presidente de la Unión Ibero-Americana:
«Muy señor mío: La Fiesta de la Raza, es decir la conmemoración anual de la fecha en que las carabelas salidas de Palos de Moguer, impulsadas por la fe de la reina Isabel, y guiadas por el genio de Colón, arribaron a las costas trasatlánticas, ha adquirido ya carta de naturaleza

HERNIADOS (Quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torral, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Granada únicamente el día 2 de Octubre, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños, deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues de visitar sin pérdida de tiempo, a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdaderamente infalible de vuestros graves males, por lo que tan antañosamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torral, de nombre registrado, y tener muy presente, que estará en Granada únicamente, el día 2 de Octubre, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente.
Notas: Estará también en Murcia, el día 4 en el Hotel Patron, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torral, nombre registrado.

Soldados de cuota

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional
Cárcel Baja, 23, principal, (escuela a la Gran Vía.)
Certificados precisos para ser individuo de cuota o para poder rebotar el tiempo de servicio en filas, los del cupo de instrucción (excedentes de cupo).
En esta Escuela se forman grupos para comenzar su instrucción los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.
Horas compatibles con las ocupaciones del alumno.

Residencia de estudiantes

De todas carreras y preparación.—Cuesta de Santa Inés
Primera y segunda enseñanza, carreras especiales, universitarias, artes e Industrias Internas, externos y medio pensionistas.—Idiomas, Taquígrafa y Mecanografía
INTERNADO MODELO: Sección económica 50 pesetas mensuales, distinguidos 75.
Vigilancia constante. Repasos de lecciones por profesorado competente. Avisos mensuales a las familias de todos los residentes, tanto internos como externos, de la conducta moral, literaria y económica de sus hijos.
Los niños que deban asistir diariamente a las clases de los centros docentes oficiales, serán acompañados por un inspector de la casa.
ES LA CASA MAS ECONOMICA
Resultados obtenidos durante el curso anterior: Matriculas de honor, 48. Sobresalientes, 92. Notables, 123. Aprobados, 274.
Informes y correspondencia: Al Director, Gregorio S. Ara, presbítero. Aparato de Correos número 63.—GRANADA.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almaceas:
Trigo, a 30,63 pesetas los 100 kilos, (a 15,75 los 44 libras, equivalentes a la antigua fanega).
Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, (a 10,50 los 53 idem, equivalentes a la antigua fanega).
Habas, de 38,55 a 40,43 pesetas los 100 kilos (de 47 y 48 id., a 18,50 y 19).
Garbanos, a 25 pesetas fanega.
Maz, a 36,40 los 100 idem, (a 17,50 los 48 idem, equivalentes a la antigua fanega).
Alpiste, a 40 pesetas los 100 idem, (a 20 os 55 idem).

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y caridad
Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 348 raciones de comida.
Hilo de cobre
Hilo de cobre electrolítico de vanderhoff y asociaciones, desmenuado. Conductores eléctricos aislados y diferente material eléctrico, se vende. Motores trifásicos, monofásicos y de corriente continua.—Transformadores.—Bombas y éctricas.—Limitadores eléctricos aéreos y fijos.—Aparatos, mantas, ímpetus y calefacción eléctrica en general. Diríjanse a D. A. Torres. Ancha de la Virgen, 13, Granada.

Consulta médica

de régimen para niños y enfermos
DR. VELAZQUEZ DE CASTRO
Catedrático de Terapéutica.
— Enfermedades Internas —
DR. ORON & VIGAS Los Arroyos

Fábrica de jabones

de Nuestra Señora de Gracia
Habiéndose quedado con las existencias de jabón de esta fábrica, D. Manuel Fernández Talón y D. José Hita González, dichos señores anuncian la venta de este artículo, a 7,50 pesetas la arroba de jabón superior y a 28 pesetas las cuarenta y ocho libras de jabón de primera.
Despacho de once a cinco, en la venta de Vélez, camino de Jaén. Sólo por 15 días.

Buena estantería

Mostrador con tablero de nogal de ocho metros lineales, puertas de cristales y otros utensilios se venden. Dirección en calle Ancha de Santo Domingo, 9, 3.º

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sorcos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. CAMPUS-Muñera, 38-Madrid
En Granada, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL VICTORIA.

Dr. Guillermo Rubio

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
Consulta médico quirúrgica
— de 3 a 5 —
Escudo del Carmen, número 17

Familia madrileña

Se desea uno o dos personas para vivir en familia.—Razón, Progreso, número 5.

Si necesita

V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.
Igualmente y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros.
Reyes Católicos, 8, principal

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS
Albarradas de granos
Granada 26 de Septiembre de 1917
Trigo.—Sobranse anterior, 104 quintales métricos.—Entrada, 8.—Total existencia, 112. Se vendieron 13 quintales al precio de 36,00 pesetas. Sobranon, 94.
Los 44 kilos de trigo equivalentes a una fanega se vendieron a 15,81 pesetas.

AGUA MINERAL
NATURAL
NUEVOS MANAN
TIEMPOS EN
Losches

Peñagallo

Depurativa
Antiartérica
Antihéptica

El más suave PURGANCE.—Pida Vd. botella de una dosis.—Oficinas: Montero, 29.—Madrid
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

EN LA ESCRIMA

como en otros ejercicios atléticos— carreras, regatas, juegos de pelota, cacerías, la pesca, etc., etc., los renombrados y conocidos

Polvos de Talco Boratados Mennen

"Violeta" y "Para Hombres"

son sumamente apropiados e higiénicos.

Después de las duchas y baños que siguen a estos deportes, el talco "Mennen" se hace muy necesario para secar y suavizar el cuerpo y la piel. De venta en todas las farmacias y tiendas principales.

G. MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., U. S. A.

Puntos de venta en Granada: Doña Leonor Tarifa e Hijos, Reyes Católicos, EL PENSAMIENTO.—Don José Santalía, calle San Jerónimo, Droguería.—Don Pablo Rodríguez, Príncipe, 14, LA FLORIDA.

ANISOSA

Mucha preparación compuesta de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de sosa con CREOSOL.—Tuberculosis, estomas e ícticos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 28.—GRANADA

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLEMENTARIO REEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada.

Don Miguel García Tarifa.—Mesones, núm. 82.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE
T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutriente. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

Recibos de Inquilinato

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas

Igualmente, y al mismo precio, se venden Recibos para toda clase de cobros.

Reyes católicos, 8, principal.

La digestión perfecta

Para el estómago, una tras otra se utilizó todas las aguas minerales posibles; pero hasta las mejores sólo tienen momentánea acción, y tanto el estómago como el bolicillo no tardan en cansarse con su uso prolongado. Lo que era menester, encontrar, era una bebida que fuera capaz de mitigar la irritación de las vías digestivas a par que de restablecer la secreción y motilidad de los órganos.

Bajo el nombre de LITHINES nuestro docto colega Doctor GUSTIN ha dado a todos los que sufren del estómago, una receta fácil de seguir hasta estando fuera de casa: con un pepelito de sal alcalina compuesta, disuelta en un litro de agua ordinaria, se hace el agua de mesa ligeramente gaseosa, cuyas propiedades son favorabilísimas a toda la extensión del territorio digestivo (estómago, hígado, intestinos). El agua litina es limpia, agradable; despierta las funciones eliminadoras, equilibra la nutrición de los artísticos, clarifica la orina hasta la más turbia y restituye gradualmente el vigor del tubo digestivo. Es el agua amiga del estómago, por excelencia, ya que hasta los de padecer más delicado la adoptan. Aperitiva y anagistrá gica, neutraliza los funestos efectos de los excesos de mesa y conviene maravillosamente al régimen de los góticos, reumáticos, diabéticos y albuminúricos. La litina que contiene en solución disuelve las mucosidades más espesas (por ejemplo en el catarro estomacal) y realiza el mejor apósito de la mucosa gástrica, calmando la excesiva irritabilidad de las personas nerviosas.

Litinas del Dr. Gustin

12 papeles dan 12 litros de agua mineral. Depositarlo: DALMAU OLIVERES, 14, paseo de la Industria, BARELONA.

De ocasión

Se desea comprar dos puertas de este de dos hojas, algo bajas, sean de hierro o de madera. También de ocasión, se desea vender un buen portón con postigo y una limpia completa y varios utensilios de molinería.—Párraga, 3, darán razón, donde se puede ver,

Sombrereria de Eduardo Escobano
Especialidad en sombreros sevillanos, de campo y para vestir.—Placeta del Santo Cristo, 4.—GRANADA

Se vende—la casa número 4, de la calle de la Charca.—Darán razón, Acera de Darro, 32.

SE VENDE

una caja de hierro y una berlina «Binder».—Informarán, en la calle de Paco Seco de Luceña, 6 (callejón de las Campanas).

Colocación

Un joven muy honrado y con buenas referencias, desea colocarse de camarero, en café, casa de huéspedes, o en casa particular.

Informes, en el Paseo del Solón, 11, entresuelo, izquierda.

Gran Licor Tavira

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo

Para relojes buenos y baratos Francisco Díaz Serrano :: MESONES, 30.
Se compra plata y oro.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépticos, impotentes y todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVULSIONES DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS Y ZUMBIDOS DE OIDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RINONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, ARBOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y 500 otros que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, o su estómago funcione mal, que sus digestiones sean difíciles, vería desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Milares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro postal, ptas. 5,75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID

San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.—Prontitud y economía.—Verónica de la Virgen, número 3.—GRANADA.

Venta de fincas

Por tener que marcharse al extranjero, D. Antonio Castro Lozano, vende de las fincas siguientes, en el término municipal de Lanjarón:

Un lote de terreno de dos fanegas de extensión con una buena casa y un molino harinero; nueve fuentes de aguas medicinales, y otro nacimiento de aguas minero-medicinales para baños, que es un pingüe negocio; dos fincas de castañares en buen sitio, y una casa en Lanjarón.

Los nacimientos de aguas medicinales, junto al pueblo, en los pagos de «La Ermita» y «Parrales».

Para tratar, con el dueño, D. Antonio Castro Lozano.—Lanjarón.

En el taller de encuadernación, de la Viuda e Hijos de los Ríos, instalado en la Alcaicería, núm. 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía

González y Martínez

GRANADA.

Officinas: Gran Vía de Colón, 31.—Almacenes: Marqués de Falces 31,

Superfosfatos de todas graduaciones * Sulfato de amoníaco * Nitrato de sosa * Potasas

Esta casa garantiza la graduación de los superfosfatos y demás materias que vende, autorizando al comprador para que las analice donde mejor le parezca, siendo de cuenta del vendedor el importe del análisis.

La Gitana

POR XAVIER DE MONTEPIN
RAMON SOPENA, EDICOR

Provenza, núms. 93 al 97, Barcelona

102

brantado estaba por sus crecientes dolores físicos y morales.

En la sala también estaban Carmen y Dinorah: la gitana, ataviada con excesiva elegancia, paseaba sobre los espectaculares miradas imperiosas; Dinorah, vestida de luto riguroso, ocultaba entre sus manos su lindísimo rostro, bañado de lágrimas. Su fiel Joselyne estaba junto a ella.

Morales, sentado al lado de Carmen, procuraba ocultarse cuanto podía.

Oliverio, con objeto de evitar crueles emociones, se abstenía de volver sus miradas a derecha e izquierda.

El reloj del Palacio de Justicia tocó las doce; un ujier dió la orden para que todo el mundo se descubriera; los magistrados penetraron en la sala y ocuparon sus respectivos puestos. Presidía la mesa un respecta-

ble anciano, de imponente figura, cuya mirada expresaba bondad y perspicacia.

Cuando el escribano acabó de leer el acta de acusación, empezó el interrogatorio.

—Oliverio Levaillant—preguntó el magistrado,—¿os habéis casado voluntariamente con Anunciata Rovero?

—Sí, señor—repuso Oliverio.

—¿Ese matrimonio no ha sido impuesto por voluntad expresa de vuestro padre?

—Mi padre era demasiado bueno y justo para haberme exigido un enlace que me hubiera sido repulivo.

—Antes de casaros con Anunciata Rovero, ¿conocíais a Dinorah de Kerven?

—Sí, señor.

—¿Qué clase de sentimiento os inspiraba?

—Una viva admiración y un respeto sin límites. Le había publicado que se casase mi mano; le había rogado esperase mi regreso.

—¿No habíais a vuestro padre de ese compromiso?

—Nunca.

—¿Teméis que se opusiese a vuestros deseos?

—Jamás pensé en semejante cosa; pero cuando iba a hablarle, supe por él mismo que había pedido para mí, a su antiguo amigo don José Rovero, la mano de su hija Anunciata, y comprendiendo que iba a proponerme un disgusto a mi padre oponiéndome a su proyecto, nada le dije de mi compromiso.

—¿De manera que cuando contrajais matrimonio con Anunciata érais aún el prometido de Dinorah?

—Había escrito a la señorita de Kerven manifestándole que no pudiendo cumplir mi palabra, le devolvía la suya.

—¿Le explicásteis los motivos de esa brusca modificación en vuestros proyectos?

—No, señor.

—Después de celebrado vuestro enlace con la señorita Rovero, habéis creído encontrar la felicidad a su lado?

—Oliverio no respondió. El presidente repuso:

—¿Tenéis que reprochar alguna falta grave a la que lleva vuestro nombre?

—Ninguna.

—¿Cómo, pues, no érais dichoso con una esposa joven, bella y virtuosa?

—Sus gustos e inclinaciones eran distintos a los míos. Ella gustaba de lujos y distracciones; yo amaba la sencillez, la soledad.

—Vuestra inmensa fortuna os permitía satisfacer los más insignificantes caprichos de vuestra esposa. ¿Por qué no lo habéis hecho?

—Hubiera debido hacerlo, es cierto; reconozco en eso haber faltado.

—Poco tiempo después de vuestro matrimonio vivíais casi alejado de vuestra esposa, aunque bajo el mismo techo. ¿Teníais sospechas de ser ultrajado en vuestro honor de marido?

Carmen, al oír aquella pregunta, se ruborizó y abrió vivamente su abanico para ocultar el rostro.

—¿Qué contestará?—se preguntó.

Bien pronto se tranquilizó. Oliverio replicó con voz tranquila:

—Jamás ha penetrado en mi

espíritu una duda, una sospecha de esa naturaleza.

Morales empujó con el codo a su hermana, murmurando a su oído:

—Ese pobre diablo hace nuestro juego; con sus declaraciones afianza de un modo indubitable tu testamento. ¡Ah! ¡caramba! ¡Es un buen muchacho!

El presidente prosiguió:

—Sin embargo, vuestro duelo con el marqués de Grancey, gobernador del Havre, no puede atribuirse sino a un acceso de celos.

Oliverio repuso sin titubear.

—La prueba irrecusable de que ese duelo fué leal, la tenéis en la mano. En cuanto a las causas de aquel funesto desafío, que deploro con toda mi alma, deben quedar sepultadas en la tumba en donde reposa el señor de Grancey.

—Hacéis mal en no querer revelar la verdad. No se os imputa la muerte del señor marqués; ese crimen no pesa sobre vos en este momento.

Oliverio se inclinó. La aventurera respiró con libertad. Su

cómplice se restregaba las manos de júbilo.

—Pocas horas después de ese duelo—repuso el magistrado,—habéis abandonado a vuestra esposa marchándoos a Bretaña.

—Estaba convencidísimo de haber dejado tras de mí un cadáver. Había visto a Anunciata tomar en mi presencia un veneno y caer desplomada; creía que había muerto, cuando, por lo visto, sólo estaba desmayada.

—¿Cuál fué la causa de ese supuesto suicidio?

—La señora Levaillant prefería morir, según ella, antes que seguirme a la Habana.

—¿De dónde provenía ese horror a aquel viaje?

—Lo ignoro; la señora Levaillant es la única que podría explicármelo.

—Vamos a entrar en la serie de hechos que os han conducido a ese banquillo. ¿Cuándo llegásteis a Bretaña, buscásteis a la señorita de Kerven, volviendo a vuestros antiguos proyectos?

—No lo niego.

—¿Explicásteis a esa joven digna del mayor respeto, las causas de vuestra larga ausen-

cia y la de vuestro regreso inesperado?

—No, señor.

—¿De manera que guardásteis silencio respecto a lo ocurrido?

—Sí, señor.

—¿Y por qué tan extraño misterio?

—Me parecía inútil entristecer a aquella angelical criatura con el relato de hechos dolorosos.

—¿Y apresurásteis la celebración de vuestra unión?

—¡Oh! sí, señor; eso hice.

El entusiasmo con que Oliverio pronunció esta sencilla frase encerraba todo un poema.

—¿Y no os cuidásteis de averiguar si realmente vuestra esposa había fallecido y os encontrábais libre?

—Creía no poder dudar de su muerte.

—Sin embargo, escribísteis al Havre?

—Sí pero fué más tarde; y cuando supe la verdad, ya no había remedio.

Un momentáneo silencio sucedió a estas últimas palabras. Todos los pechos estaban oprimidos.